



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00721120- -UNC-ME#FP

VISTO

La renuncia presentada por la Profesora Aurora Beatriz Valentini a su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Clínica, con motivo de haber obtenido el beneficio jubilatorio; y

CONSIDERANDO

Que el Área Personal y Sueldos informa que la Profesora Valentini revista en un cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Clínica y se abonen 34 días de vacaciones no gozadas correspondientes a LAO 2024.

Que la Dirección de Sumarios informa IF-2024-00747744-UNC-DGS#SG que la Profesora Valentini no se encuentra sumariada.

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
R E S U E L V E

Artículo 1º: Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Profesora Aurora Beatriz Valentini (Legajo 45180) a su cargo por concurso de Profesora Asistente semidedicación en la Cátedra Psicología Clínica, a partir del 01.10.24.

Artículo 2º: Ordenar la liquidación y pago a la Profesora Aurora Beatriz Valentini (Legajo 45180) de 34 (treinta y cuatro) días corridos en concepto de proporcional de licencia anual ordinaria no gozada correspondientes a los meses trabajados en el período 2024.

Artículo 3º: Agradecer en forma especial a la Profesora Aurora Beatriz Valentini su valioso desempeño y aportes a esta Facultad.

Artículo 4º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

